



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
14/01/2021

LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN

Versión: 02

Aprobado por: Jefe de planeación

LISTA DE CHEQUEO

tipo de contrato	GPS	©PS
Contratista: <i>Doner Martinez Hudgson</i>	Rep. Legal:	
Nombre Supervisor: <i>Fredy Williams</i>	Valor del contrato:	

ETAPA PRECONTRACTUAL

Nota: en caso de ser Persona Jurídica deberá presentar la documentación de la empresa y el Representante Legal

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I
		Sí	No		
1	Formato Único de Hoja de vida (original, diligenciada, firmada y sus respectivos anexos) Persona natural y/o Jurídica	✓			
2	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)	✓			
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	✓			
4	Fotocopia OCCRE	✓			
5	Fotocopia de la Libreta Militar < 50 años	✓			
6	Certificado Antecedentes Judiciales (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
7	Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
8	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría (no superior a 3 meses) Persona natural /jurídica	✓			
9	Certificado de medidas correctivas RNMC (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
10	Certificados de estudios	✓			
11	Certificados de experiencia	✓			
12	Registro Único Tributario - RUT	✓			
13	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	✓			
14	Inscripción SECOP	✓			
15	Certificado de Cuenta Bancaria	✓			
16	Certificado de Existencia y Representación Legal				
17	Estudio de Conveniencia	✓			
18	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	✓			
19	Competencias del cargo				
20	Certificado medico ocupacional (no superior a 2 años)	✓			

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
14/01/2021

**LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO
DE CONTRATACIÓN**

Versión: 02

Aprobado por: Jefe de planeación

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I.
		Sí	No		
21	Declaración de Renta				
22	Estados financieros				
23	Registro Único de Proponentes - RUP				
24	Pago de parafiscales				
25	Cotización				
26	Formato de escogencia de oferente				
27	Certificado de Contador Público				

ETAPA CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN

28	Contrato	✓			
29	Póliza			✓	
30	Resolución de aprobación de póliza			✓	
31	Afiliación a Riesgos Laborales				
32	Certificado de Registro Presupuestal	✓			
33	Acta de inicio	✓			
34	Informe final de ejecución				
35	Acta de liquidación				

ADICIONAL

36	Otrosí				
37	Archivo				

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato	Director Jurídico	Jefe de Control Interno

ANOTACIONES

1. Cada dependencia responsable debe velar por la idoneidad de los documentos que solicita al contratista, así como de la veracidad de los que debe expedir. Lo cual garantiza con su firma.
2. La custodia del contrato queda en cabeza del Director Jurídico, o del personal que se contrate para tal fin, hasta que se suscriba Acta de Liquidación, momento en el cual se realizará el respectivo archivo.
3. La Oficina de Control Interno deberá verificar el cumplimiento de toda la documentación anteriormente mencionada.

El servicio público
es de todosFunción
Pública

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MARTINEZ			SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) HUDGSON			NOMBRES DANER EUSEBIO		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. PAS No. 1123634246					SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="checkbox"/> NÚMERO <input type="text"/> D.M. <input type="text"/>								
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 18 MES 01 AÑO 1996 PAÍS Colombia DEPTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina MUNICIPIO SAN ANDRÉS				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA San Luis (Sound Bay) Casa Sound Bay PAÍS Colombia DEPTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina MUNICIPIO SAN ANDRÉS TELÉFONO 3104773056 EMAIL danerdandan@gmail.com				

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO	
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA			FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11	AÑO 2014
										X		

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Español		X			X				X
Inglés		X			X				X

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	MUNICIPIO SAN ANDRÉS		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 07 MES 12 AÑO 2020		FECHA DE RESCATE DÍA 31 MES 12
CARGO O CONTRATO ACTUAL Instructor de Música Instructor de Musica	DEPENDENCIA Secretaria de Cultura		DIRECCIÓN Av. Francisco Newball
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	MUNICIPIO SAN ANDRÉS		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 06 MES 05 AÑO 2020		FECHA DE RESCATE DÍA 06 MES 10
CARGO O CONTRATO MUSICO ORDEN DE SERVICIO	DEPENDENCIA TURISMO		DIRECCIÓN Avenida Francisco Newball

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

https://servidordpublico.sicrpa.gov.co/condo/CheckSecurity/ISP/esp_n1/esp_n1_n1_persona_bv?isp2persona=04Aca775E1AvhNhlAQ

19/1/2021

Hoja de vida del funcionario

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

*DANIEL M. H.
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.



**FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA				
1.1. DE BIENES Y RENTAS				
YO, <u>Damer eusebio Martinez Hudgson</u>				
IDENTIFICADO CON: C.P. C.E. T.I. N° <u>1123635007</u> CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:				
Pais <u>Colombia</u>	Departamento <u>San Andrés</u>	Municipio		
Dirección <u>San Luis Sand Bay</u>		Teléfonos <u>315 823 6124</u>		
Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:				
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO		
<u>eusebio martinez pomar</u>	<u>15243121</u>	<u>papa</u>		
<u>Stephanie Hudgson manuel</u>	<u>29154186</u>	<u>mama</u>		
<u>Dayshell martinez hudgson</u>	<u>1123634782</u>	<u>hija</u>		
<u>Darshany martinez Hudgson</u>	<u>1173546529</u>	<u>hija</u>		
<u>Wayner martinez Hudgson</u>	<u>1123634592</u>	<u>hija</u>		
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION				
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:				
CONCEPTO	VALOR			
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	<u>10.000.000</u>			
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-			
GASTOS DE REPRESENTACION	-			
ARRIENDOS	-			
HONORARIOS	-			
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-			
TOTAL	<u>\$10.000.000</u>			
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:				
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>Banco Bogota</u>	<u>Ahorros</u>	<u>54020342</u>		<u>0</u>
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:				
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR		

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
Shcymmy Shamilla Hudson	C.C. y C.E. T.I.	1123635-002

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

-DANER M.H.

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

San Andrés Islas
22-01-2021

CIUDAD Y FECHA

DAFP-01P

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania

NUMERO
1.123.634.246

APELLIDOS
MARTINEZ HUDGSON

NOMBRES
DANER EUSEBIO

[Signature]

[Portrait Photo]

[Fingerprint]

FECHA DE NACIMIENTO **18-ENE-1996**

SAN ANDRES
 (SAN ANDRES)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.91 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

02-ABR-2014 SAN ANDRES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ANSEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

[Barcode]

P-5600100-00599244-M-1123634246-20140716 0038191940A 1 36227208

DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

OCCRE C 230692

Apellidos : MARTINEZ HUDGSON

Nombres : DANER EUSEBIO

Tipo de Idén : Cedula de Ciudadanía

Identific. : 1123634246

Nacido : SAN ANDRES

Depto. : SAN ANDRES Y PROV



VENCE

NO ES VALIDO SIN
LAMINAR

Observaciones:
RAIZAL



SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 FUERZAS MILITARES

NÚMERO **1123634246**

APELLIDOS Y NOMBRES
**MARTINEZ HUDGSON
 DANER EUSEBIO**

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LINEA 31-2026	2ª LINEA 31-2036	3ª LINEA 31-2046
---------------------	---------------------	---------------------

PROFESIÓN: **19 NOV 2015**

DEPARTAMENTO DE ESP: **CDTE. DE DISTRITO**

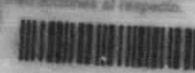


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales **2015 690 248189**

- Este es un documento público y se requiere presentarlo para los siguientes casos:
 - 1. Contratar contratos con cualquier entidad pública.
 - 2. Ingresar a la carrera administrativa.
 - 3. Tener posesión de cargos públicos.
 - 4. Obtener grado de profesional en cualquier curso docente de educación superior.

En caso de convocatoria de reservas de reclutamiento especial o de reactivación, debe efectuarse presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



03651324



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:45:26 horas del 19/01/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 1123634246

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 153014422



WEB

12:51:18

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDSON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123634248:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de enero de 2021, a las 12:54:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1123634246
Código de Verificación	1123634246201104105437

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2021 12:48:53 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 1123634246 y Nombres: DANER EUSEBIO MARTNEZ HUDGSON.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 17012520 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2021 02:29:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° **1123634246** y Nombre: **DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **18975373**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.



La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre el

Centro de Educación Media Diversificada CEMED Antonia Santos

Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Reconocido por la Gobernación Del Departamento según, Resolución No. 3781 del
14 de Diciembre de 1998 y Resolución No 06783 de Diciembre 11 del 2007

confiere a:

Martínez Hudgson Daner Eusebio

C. C. 1.123.634.246

El Título de

Bachiller Técnico

Con énfasis en promoción Agropecuaria

Por haber cursado y aprobado los logros de formación integral correspondiente al nivel
de Educación Media Técnica, de acuerdo al proyecto Educativo Institucional P.E.1.



Jenny Palacios R
Rector(a)

Alida Correa
Secretario(a)

Anotado al Folio No. 031 Libro de Registro No. 001

Diploma No. 2014512

Dado en San Andrés Islas a los 07 Días de Noviembre del 2014

No requiere registro, según Decretos No. 921 del 6 Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995



Acta de Grado

**CENTRO DE EDUCACION MEDIA DIVERSIFICADA CEMED
ANTONIO SANTOS**

Inscripción 3065
DANE: 228001000148
Jornada: Diurna

En la Ciudad de San Andrés Isla a los 07 días del mes de Noviembre del año 2014, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de ultimo grado, los suscritos Rectora y Secretaria en la rectoría del **Centro de Educación Media Diversificada (CEMED) Antonia Santos** Institución aprobada hasta undécimo en el nivel de **Educación Media Técnica** y autoriza por la Gobernación del Departamento para otorgar el **Título de Bachiller Técnico** según **Resolución No. 3781 del 14 de Diciembre del año 1998 y Resolución No. 06783 de Diciembre 11 de 2007**. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al **Nivel de Educación Media Técnica** se procedió a otorgar el Título de:

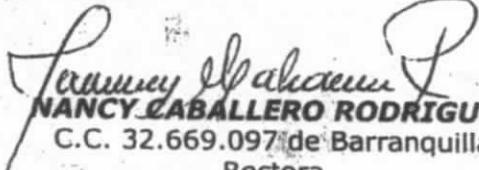
BACHILLER TÉCNICO CON ÉNFASIS EN PROMOCIÓN AGROPECUARIA

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

MARTINEZ HUDGSON DANER EUSEBIO
C.C. 1.123.634.246

Es fiel copia tomado del Acta original General No. 030 de fecha 07-11-2014 que consta de 14 alumnos que comienza con el nombre de **ARIZA CASTRO WENDI PAHOLA** y se sierra con el nombre de **WILLIAMS BRYAN INEISHA MARIA**, firmado y sellado por **NANCY CABALLERO RODRIGUEZ** (rectora) y **ALEIDA CORPUS POMARE** (Secretaria).
Dada en San Andrés, isla a los 07 días del mes de Noviembre del 2014

Firmado y Sellado.


NANCY CABALLERO RODRIGUEZ
C.C. 32.669.097 de Barranquilla
Rectora


ALEIDA CORPUS POMARE
C.C. 40.989.640 de San Andrés Isla
Secretaria

Diploma No. 2014512



A QUIEN PUEDA INTERESAR.

Yo, Harvey Challan Bowden McNish identificado con cedula de ciudadanía 1.123.626.651 certifico que **DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.123.634.246 de San Andrés islas trabaja desde el día 01 de diciembre de 2013 con nuestra agrupación Caribbean New Style (CNS) realizando funciones en vivo en representación de las islas.

Cualquier información relacionada y necesaria puede ser consultada vía telefónica 3173738809 o al correo caribbeanewstyle@gmail.com

Esta certificación se firma a los 22 días del mes de Enero del 2021.

HARVEY BOWDEN MCNISH

Director General CNS

HARVEY BOWDEN McNISH
caribbeanewstyle@gmail.com
3173738809
San Andres Islas



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

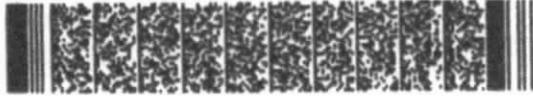


001

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14439658044



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 1 2 3 6 3 4 2 4 6

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de San Andrés

14. Buzón electrónico

2 7

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

1 1 2 3 6 3 4 2 4 6

27. Fecha expedición:

2 0 1 4 0 4 0 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

San Andrés

8 8

30. Ciudad/Municipio:

San Andrés

0 0 1

31. Primer apellido

MARTINEZ

32. Segundo apellido

HUDGSON

33. Primer nombre

DANER

34. Otros nombres

EUSEBIO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Signo:

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

San Andrés

8 8

40. Ciudad/Municipio:

San Andrés

0 0 1

41. Dirección principal

BRR SAN LUIS SOUND BAY CA AL LADO IGLESIA BAUTISTA SOUND BAY

42. Correo electrónico:

danerdandan@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 1 5 8 2 3 6 1 2 4

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividades económicas

Actividad principal

46. Código:

9 0 0 8

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 0 0 3 0 1

Actividad secundaria

48. Código:

9 0 0 2

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 0 0 3 0 1

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

2 0

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	57. Modo	1	2	3
58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 7 1 1 2 9

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2015
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ HUDGSON DANER EUSEBIO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

caso de resultar insuficiente, se recurrirá a la jurisdicción coactiva. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La imposición de las multas y de la sanción pecuniaria, se hará mediante acto administrativo debidamente motivado, susceptible del recurso de reposición. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La cláusula penal pecuniaria y las multas que sean eventualmente impuestas, se harán efectivas directamente por TELEISLAS, pudiendo acudir para el efecto, entre otros, a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al CONTRATISTA, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **PARÁGRAFO TERCERO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA - MULTAS Y PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE LAS MULTAS. -

EL CONTRATISTA, acuerda que, en caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a su cargo, TELEISLAS podrá declarar este hecho, conforme la Ley 1474 de 2011, y le impondrá multas equivalentes al cinco por ciento (5%) del valor del contrato. En aplicación del debido proceso, para la imposición de las multas se seguirá el siguiente procedimiento: 1) Una vez verificada por parte de TELEISLAS el supuesto incumplimiento parcial frente a las obligaciones del contrato requerirá por escrito al CONTRATISTA para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la recepción del mismo, entregue por escrito las explicaciones y documentos que permitan evaluar la imputación y posible responsabilidad en el incumplimiento. 2) Una vez obtenida la respuesta del CONTRATISTA y la documentación consolidada, TELEISLAS apoyándose igualmente en los informes presentados por el supervisor, decidirá sobre la viabilidad de imponer o no la multa al contratista, dependiendo de que efectivamente el incumplimiento se encuentre debidamente probado o en su lugar el CONTRATISTA haya justificado plenamente la situación, lo que le será efectivamente comunicado al mismo, por escrito, mediante decisión motivada, con la advertencia de que cuenta con cinco (5) días para interponer el recurso de reposición y agotar la vía gubernativa, contados a partir de la notificación, que en todos los casos deberá ser personal, a través de su Representante Legal.

PARÁGRAFO PRIMERO: La imposición de multas no limita ni anula las sanciones por incumplimiento descritas en el contrato, las indemnizaciones legales a que haya lugar, ni la ejecución de las pólizas de cumplimiento establecidas. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Una vez declarada la caducidad El CONTRATISTA deberá presentar una relación detallada del estado de ejecución del contrato, con base en lo cual se procederá a su liquidación.

PARÁGRAFO TERCERO: En firme la resolución que declara la caducidad el CONTRATISTA se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas por la Ley 80 de 1993, y TELEISLAS podrá continuar la ejecución del objeto del contrato con otro contratista. **PARÁGRAFO CUARTO:** Si TELEISLAS se abstiene de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, de ser ello posible y procedente. **PARÁGRAFO QUINTO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. CADUCIDAD. -TELEISLAS, podrá declarar la caducidad del presente el contrato, por cualquiera de las causales estipuladas en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, mediante resolución debidamente motivada, dispondrá su liquidación e



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

CONTRATO

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

anexos)

2. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia OCCRE
5. Fotocopia de la Libreta Militar
6. Certificado Antecedentes Judiciales
7. Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría
8. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría
9. Registro Único Tributario – RUT
10. Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral
11. Inscripción SECOP
12. Certificado de Cuenta Bancaria
13. Estudio de Conveniencia
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN. – EL CONTRATISTA no podrá ceder los derechos y obligaciones contraídas mediante este contrato, salvo autorización previa, expresa y escrita de TELEISLAS, lo cual no le eximirá de responsabilidad.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. INDEMNIDAD. – EL CONTRATISTA mantendrá indemne a TELEISLAS por razón de reclamos, demandas, acciones judiciales o extrajudiciales y costos que surjan como resultado de sus actuaciones durante la ejecución del presente contrato. En caso que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra TELEISLAS por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, éste será notificado a la mayor brevedad posible, para que por su cuenta se adopten oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a TELEISLAS. Si en cualquiera de los eventos antes previstos EL CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de TELEISLAS ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al CONTRATISTA y éste pagará todos los gastos en que TELEISLAS incurra por tal motivo.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. GARANTÍAS. – N/A.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DE CONFIDENCIALIDAD - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato. PARÁGRAFO: El CONTRATISTA asumirá la responsabilidad frente a TELEISLAS por los daños y perjuicios que se generen en caso de que esta cláusula no sea respetada.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA. CLÁUSULA PENAL. - Si al CONTRATISTA, se le declara la caducidad del contrato, o incumple el objeto contractual, TELEISLAS hará efectiva una sanción pecuniaria hasta por la suma equivalente al veinte (20%) del valor del contrato por los perjuicios ocasionados. EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS para descontar de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a multas por incumplimiento, en todo

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

línea editorial del programa.

- Asegurar que los contenidos estén bien producidos (buena calidad y cantidad de imágenes de apoyo y audio óptimo), y se entreguen en las fechas y horas indicadas por el director de programa.
- Participar de reuniones del equipo de trabajo del programa para planificar el contenido.
- Mantenerse al día con las tendencias y temáticas que puedan ser insumos para el programa.
- Presentar las notas culturales y de eventos en el programa de televisión DA MUSIC.
- Elaboración de notas culturales para el programa de televisión DA MUSIC
- Repasar y estudiar previamente el libreto del programa.
- Presentar los programas de transmisiones especiales a los que sea designado.
- Apoyar en la elaboración de notas de eventos o sucesos especiales.
- Realizar informes especiales periódicamente según indicaciones del director del programa.
- Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual

CLÁUSULA SÉPTIMA. CONDICIONES DE ENTREGA: Aplica – No Aplica (NA)

CLÁUSULA OCTAVA. SUPERVISIÓN. – El presente contrato opera bajo la supervisión del Director de Producción.

CLÁUSULA NOVENA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato.

CLÁUSULA DECIMA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES - De acuerdo con lo establecido con el inciso 2, numeral 3 del Art. 32 de la Ley 80 de 1.993, el contratista no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado expresamente en la cláusula tercera del presente contrato, razón por la cual con este contrato no se genera ningún vínculo laboral entre TELEISLAS, el CONTRATISTA, ni con el personal subcontratado por el CONTRATISTA para el desarrollo del presente acuerdo de voluntades. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Al contratista se le realizará un seguimiento de ejecución de recursos tanto financieros como técnicos y humanos, por lo cual, éste debe hacer entrega de un informe de ejecución del contrato al momento de presentar factura de cobro al supervisor, que contenga: planilla de pago del periodo donde se evidencie el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, pensión y riesgos laborales) de todo su personal y factura.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA. DOCUMENTOS. - Forman parte integral de este Contrato los siguientes documentos:

1. Formato Único de Hoja de vida (original diligenciada y firmada y sus respectivos

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

CONTRATO

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado, y según haya PAC y disponibilidad en bancos.

CLÁUSULA TERCERA. COMPROMISO PRESUPUESTAL. – Los pagos por concepto de este contrato se imputarán y subordinarán al presupuesto de TELEISLAS para la vigencia fiscal de 2021 según Certificado de CDP 100 del rubro presupuestal 214020201 Plan de Inversión Futic 2021

CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN. – La ejecución del presente contrato será por el término de ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS, a partir de la fecha de legalización del presente contrato y suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA QUINTA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA. –

El contratista posee las siguientes obligaciones:

- A. Prestar adecuada y oportunamente los servicios objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia y poniendo a disposición de TELEISLAS sus conocimientos y experiencia profesional.
- B. Disponer de todos los recursos técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio.
- C. Durante la ejecución del contrato: Si se tratare de persona natural deberá presentar mensualmente la planilla de seguridad social, pensión y riesgos profesionales de conformidad a la ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007. Si fuere persona jurídica la certificación expedida por el revisor fiscal y/o representante legal, frente a sus parafiscales. De tal manera que, si no se presentare la misma, TELEISLAS podrá suspender la ejecución del contrato.
- D. Presentar informe mensual durante la ejecución de su contrato o cuando el Supervisor del contrato lo requiera.
- E. Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.
- F. Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- G. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.
- H. Desplegar toda la diligencia y cuidado en la manipulación de los equipos o productos que el Canal le entregue para la prestación de sus servicios. Debiendo, por tanto, preservarlos y entregarlos a la finalización del contrato o cuando el Supervisor lo estime, en las mismas condiciones de entrega; para lo cual firmará un formato de entrega de productos y equipos, en el que estarán descritas las condiciones de entrega.
- I. Participar en los talleres o jornadas de capacitación organizadas por el Canal, que se enmarcan dentro de sus funciones.

CLÁUSULA SEXTA. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS. - El contratista se obliga a:

El contratista se obliga a:

- Asistir a ferias, congresos u otros eventos relevantes que sean fuente de información para la producción y proyección de contenidos durante la emisión en vivo del programa.
- Investigar, documentarse y verificar información utilizada para la producción de los contenidos destinados a la emisión en vivo del programa.
- Producir los contenidos cuidando que tengan un estilo propio, de acuerdo con la

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

promoción para el desarrollo integral de la comunidad. **D)** Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015. **E)** Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social. **F)** Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo. **G)** Que mediante la Resolución 000085 del 31 de enero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hace la reglamentación del procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los operadores públicos de televisión. **H)** Que la Resolución 1200 de 2019 y la Resolución 000085 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consagran las siguientes líneas de inversión: 1) Contenido de programación educativa y cultural multiplataforma 2) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal. 3) Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias. 4) Formación y capacitación para el fortalecimiento de los operadores públicos. 5) Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual. 6) Gastos de operación y funcionamiento. **I)** Que mediante Resolución 00064 del 20 de enero de 2021 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, se aprobó la financiación del Plan de Inversión 2021 de TELEISLAS por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTI Y CINCO PESOS M/CTE (\$9.276.864.325). **J)** El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural para que preste sus servicios como PRESENTADOR DE VARIEDADES, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

CONTENIDO

El contrato se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO. – Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRESENTADOR DE VARIEDADES de programas de televisión del canal TELEISLAS

CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO. – El valor del presente contrato es por la suma de VEINTI OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTI CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$28.925.833) M.CTE de las cuales, TELEISLAS pagará ONCE (11) mensualidades vencidas por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$2.575.000) cada una y UN pago de SEISCIENTOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$600.833) M.CTE correspondientes a SIETE (07) días, para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CONTRATO No. 062 DE 2021 SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS – TELEISLAS Y DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON.

CONSECUTIVO	062
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA	DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
IDENTIFICACIÓN	1123634246
VALOR DEL CONTRATO	VEINTI OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTI CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$28.925.833) M.CTE
PLAZO DEL CONTRATO	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS.
OBJETO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRESENTADOR DE VARIEDADES de programas de televisión del canal TELEISLAS

INTRODUCCIÓN

Entre los suscritos **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 expedida en Providencia, autorizada por Acuerdo No. 004 de 2015, en su condición de Gerente; quien obra en representación legal de la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Única de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte, la cual en este documento se denominará **TELEISLAS**, y por otra parte, **DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1123634246, y quien para efectos del presente contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos celebrado el presente contrato de prestación de servicios, que se registrá por lo que se pacta a continuación

PRELIMINARES

A) Que la Sociedad de Televisión de las Islas Ltda. TELEISLAS, tiene como objeto la prestación de servicio de televisión pública. **B)** Que la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés. **C)** Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1123634246**, se encuentra afiliado/a desde **15/01/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 20 de enero de 2021.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Búsqueda ▾ Mis procesos ▾ Menu ▾ Ir a ▾

 Buscar... 

Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor

Id de página: 14005969 Ayuda ?

-  Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
-  Áreas de Interés
-  Configuración Entidad Estatal / Proveedor
-  Administración de usuarios
-  Recomendaciones (no disponible)
-  Biblioteca de documentos
-  Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad 

Nombre de la entidad DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

Nombre abreviado DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

Fecha de incorporación 19/01/2018 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Pais de origen COLOMBIA

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1123634246

Tipo Entidad Estatal / Proveedor Persona Natural colombiana

Código UNSPSC

Zona horaria

Idioma

Moneda por defecto

Información de contacto

Dirección SAN LUIS SOUND BAY

Pais COLOMBIA

Ciudad San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Municipio San Andrés

Código postal

Teléfono de oficina 3104773055

Fax de oficina

Correo electrónico de la oficina danerdandan@gmail.com

Correo electrónico para notificaciones SECOP II danerdandan@gmail.com

Dirección	Estado	Pais	Teléfono
-----------	--------	------	----------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web

Facebook

URL linkedin

URL de youtube

Twitter URL

Contacto principal

Título Mr

Nombre DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

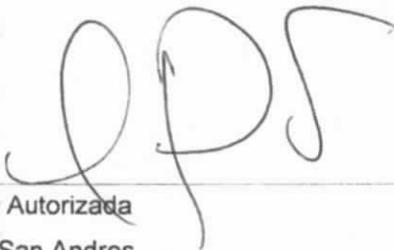
Cargo

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que MARTINEZ HUDGSON DANER EUSEBIO identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1123634246 está vinculado con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

- Cuenta Corriente No. ***** //
- Cuenta de Ahorros No. 540203452 abierta desde el 08/09/14
- Créditos hasta por valor de \$0.00

CONCEPTO:

Se expide en SAN ANDRES el día 08 del mes de Febrero del año 2019 con destino a A QUIEN INTERESE



Firma Autorizada
540 San Andres

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Ingreso

Fecha de consulta: 18/01/2021

Información paciente

Empresa: INDEPENDIENTE

Nombre completo: DANER MARTINEZ HUDSON

Responsable: El mismo como paciente

Cargo: CONTRATISTA

Edad: 25

Estado civil: Union Libre

Teléfono:

N° hijos: 1

EPS: Nueva eps

Empresa en misión:

Identificación: CC: 1123634246

Acompañante: Ninguno

Fecha nacimiento: 16/01/1996

Genero: Masculino

Escolaridad: Bachiller

Dirección: Archipiélago de san andrés, providencia y santa catalina, BARRIO SAN LUIS

ARL: Positiva compañía de seguros

Exámenes analizados

- Examen medico con énfasis osteomuscular.

Concepto de aptitud

Apto con patología que no lo limita para la labor.

Recomendaciones generales

- Usar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Hábitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio diario por 30 minutos.
- Adecuada higiene postural.
- Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa.
- Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.
- Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales.

Eduardo de Jesus Pernet Leiva

Profesión: Médico laboral

Registro: RM 14636 - LSO 0548/2011



SERVICIO MEDICO
LABORAL

Dr. Eduardo Pernet Leiva

Medicina Ocupacional y Laboral
CONSERVACIONISTA AUDITIVO CAOHIC
U. de Cartagena - U. del Rosario - FUMC
RM. 14636 - LSO: 0548

Aspirante o trabajador

DANER MARTINEZ HUDSON

Identificación: CC: 1123634246

Eduardo de Jesus Pernet Leiva

San andrés, Archipiélago de san andrés, providencia y santa catalina - Teléfono: 5120395 - 3112230564

Fecha impresión: 18/01/2021

Página 1 de 1

Daner

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
	NOMBRE DEL SERVIDOR	FREDDY WILLIAMS

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social.

Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo.

Que mediante la Resolución 000085 del 31 de enero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hace la reglamentación del procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los operadores públicos de televisión.

Que la Resolución 1200 de 2019 y la Resolución 000085 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consagran las siguientes líneas de inversión: 1) Contenido de programación educativa y cultural multiplataforma 2) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal. 3) Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias. 4) Formación y capacitación para el fortalecimiento de los operadores públicos. 5) Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual. 6) Gastos de operación y funcionamiento.

Que mediante Resolución 00064 del 20 de enero de 2021 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, se aprobó la financiación del Plan de Inversión 2021 de TELEISLAS por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTI Y CINCO PESOS M/CTE (\$9.276.864.325).

El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural para que preste sus servicios como **PRESENTADOR DE VARIEDADES**, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

TÉRMINOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS 
------------------	---



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019**ESTUDIOS PREVIOS**

Versión: 02

Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams

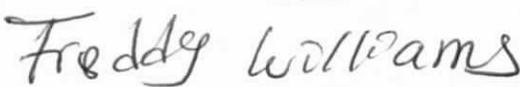
OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRESENTADOR DE VARIEDADES de programas de televisión del canal TELEISLAS
OBLIGACIONES GENERALES	<ul style="list-style-type: none">• Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo.• Atender durante la ejecución del contrato las observaciones formuladas por TELEISLAS a través del Director de Producción o su delegado.• Guardar la confidencialidad sobre toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, por el término de duración del contrato y un año más después de la terminación del mismo.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Asistir a ferias, congresos u otros eventos relevantes que sean fuente de información para la producción y proyección de contenidos durante la emisión en vivo del programa.• Investigar, documentarse y verificar información utilizada para la producción de los contenidos destinados a la emisión en vivo del programa.• Producir los contenidos cuidando que tengan un estilo propio, de acuerdo con la línea editorial del programa.• Asegurar que los contenidos estén bien producidos (buena calidad y cantidad de imágenes de apoyo y audio óptimo), y se entreguen en las fechas y horas indicadas por el director de programa.• Participar de reuniones del equipo de trabajo del programa para planificar el contenido.• Mantenerse al día con las tendencias y temáticas que puedan ser insumos para el programa.• Presentar las notas culturales y de eventos en el programa de televisión DA MUSIC.• Elaboración de notas culturales para el programa de televisión DA MUSIC• Repasar y estudiar previamente el libreto del programa.• Presentar los programas de transmisiones especiales a los que sea designado.• Apoyar en la elaboración de notas de eventos o sucesos especiales.• Realizar informes especiales periódicamente según indicaciones del director del programa.• Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.• Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual
DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	El contratista se obliga a: Presentar informe mensual de actividades según el formato estipulado y las planillas de pago de seguridad social por el período a cobrar
OBLIGACIONES DE TELEISLAS	Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes: <ul style="list-style-type: none">• Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato.• Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiera EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato.• Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

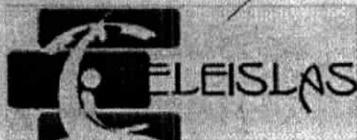
VALOR	El valor total del contrato es por la suma de VEINTI OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTI CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$28.925.833) M.CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	CDP 100 del rubro presupuestal 214020201 Plan de Inversión Fútic 2021
FORMA DE PAGO	TELEISLAS pagará en ONCE (11) mensualidades vencidas por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$2.575.000) cada una y UN pago de SEISCIENTOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$600.833) M.CTE correspondientes a SIETE (07) días, para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado, y según haya PAC y disponibilidad en bancos.
DURACIÓN	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de ONCE (11) MESES Y SIETE (07) DÍAS
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	N/A
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISOR	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
OTROS	Dada la naturaleza e información que se maneja dentro de TELEISLAS se requiere la firma de la CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD. Considerando que la empresa ha incursionado de manera progresiva pero constante en el uso de la transmedia, marcando tendencias a nivel cultural y social como vitrina principal de la imagen de un pueblo, se reservará el derecho de evaluar el manejo de la social media de sus vinculados para resguardar el nombre y la imagen del canal regional, así como la de la comunidad que esta representa, claro está sin vulnerar los derechos fundamentales de cada uno de los terceros vinculados.

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA

- Persona natural con seis (06) meses de experiencia en presentación de programas de televisión.

SOLICITANTE	APRUEBA
NOMBRE: FREDDY WILLIAMS	NOMBRE: EMILIANA BERNARD STEPHENSON
CARGO: DIRECTOR DE PRODUCCIÓN	CARGO: GERENTE
FIRMA 	FIRMA 

FECHA y CIUDAD: Enero 21 de 2021, San Andrés Isla



FECHA DE EXPEDICION: 21/01/2021

No. cdp0100

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2021, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

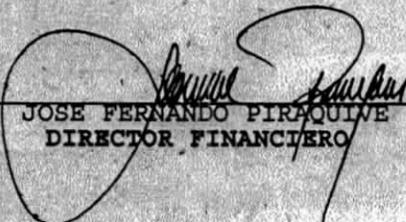
RUBRO 214020201 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$28925833
PLAN DE INVERSION 2021

POR LA SUMA DE : VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.
TOTAL (\$28,925,833)

PARA AMPARAR : PRESENTADOR DE VARIEDADES DE DA MUSIC

FECHA DE VENCIMIENTO : 31/12/2021

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : FREDDY W


JOSE FERNANDO PIRAGUIVE
DIRECTOR FINANCIERO



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020**CONTRATO**

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

impondrá las sanciones e inhabilidades a que hubiere lugar.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. - EL CONTRATISTA manifiesta que no se halla incurso en causal alguna de incompatibilidad o inhabilidad, de que trata el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, para celebrar este contrato, respondiendo en todo caso por dicha manifestación.

CLÁUSULA VIGÉSIMA. - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO. - De conformidad con los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes y pertinentes, el presente contrato podrá ser interpretado, modificado o terminado unilateralmente con sujeción a las disposiciones legales antes citadas, las cuales se consideran incorporadas a este contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. GASTOS DE VIAJE. - la ejecución de este contrato no genera para TELEISLAS gastos de viajes y/o traslados; de ser necesario desplazamiento del personal de la producción fuera del Municipio de San Andrés, estos costos están incluidos dentro del valor total del contrato.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. - En caso de surgir hechos imprevistos a los cuales no se pueda resistir, que impidan total o parcialmente el cumplimiento por una u otra parte de las obligaciones contraídas por el presente contrato, el plazo de cumplimiento de las obligaciones será prorrogado por un término igual al que duren tales circunstancias. La parte contratante que resulte afectada por tales hechos y que no pueda por ello cumplir con las obligaciones contractuales, deberá notificar por escrito a la otra parte, de manera inmediata, tanto el surgimiento como la terminación de dichas circunstancias. Dentro de un plazo no mayor de diez (10) días desde la fecha de tal aviso, la parte afectada por la fuerza mayor o caso fortuito deberá enviar una carta anexando el documento de la autoridad competente en el cual se certifiquen las condiciones arriba mencionadas y las medidas tomadas para evitarlo, de ser ello procedente, excepto en el evento en que se trate de hechos notorios de público conocimiento, en cuyo caso no deberá realizarse la notificación aquí mencionada. Durante el período en que persistan las circunstancias arriba mencionadas, las partes están obligadas a tomar las medidas necesarias para reducir los perjuicios provocados por las mismas. La parte afectada por tales circunstancias, que no le haya sido posible cumplir con las obligaciones contractuales, deberá informar periódicamente a la otra parte sobre la situación de la fuerza mayor o el caso fortuito, salvo cuando se trate de hechos notorios de público conocimiento.

CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA. SUSPENSIÓN. -Las partes de común acuerdo podrán suspender los plazos del contrato cuando se presenten circunstancias que así lo justifiquen, siempre y cuando con ello no se causen perjuicios a la entidad ni se originen mayores costos para TELEISLAS. De la suspensión se dejará constancia en acta suscrita por las partes en la cual se fijarán los mecanismos para valorar, reconocer o modificar los costos y/u otras condiciones del contrato. Para levantar la suspensión se suscribirá un acta de reanudación del plazo contractual.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. - Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias que surjan del presente contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 68 y 69 de la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes y concordantes con la materia, toda aplicación de la Ley 1563 de 2012 se hará en el centro

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

de arbitraje más cercano.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. RÉGIMEN LEGAL. TELEISLAS celebra el presente contrato bajo el régimen de derecho privado, conforme lo autoriza el numeral 3º del artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y la Ley 1507 de 2012.

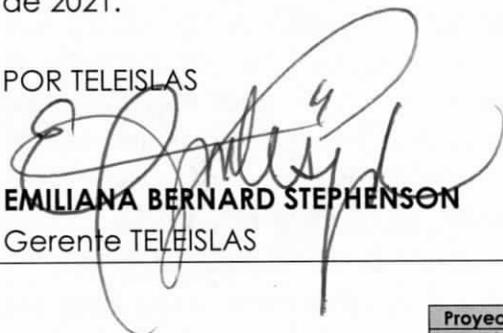
CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA- CLAUSULA ESPECIAL DE TRANSMEDIA: La sociedad de televisión de las islas, Teleislas Ltda., ha incursionado de manera progresiva pero constante en el uso de la transmedia, marcando tendencias en el ámbito cultural y social como vitrina principal de la imagen del pueblo Raizal y de los residentes del Departamento Archipiélago, se reservará el derecho de evaluar el manejo de la social media de sus vinculados, para resguardar el nombre y la imagen del canal regional así como la de la comunidad que esta representa, claro está sin vulnerar los derechos fundamentales de cada uno de los terceros vinculados; de esta manera, EL CONTRATISTA se obliga igualmente a ser partícipe de la elaboración de contenidos y divulgación de los mismos por medio de las plataformas que adopte el Canal para tal fin.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIO. - El domicilio contractual para todos los efectos será la ciudad de San Andrés Isla. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS mandar notificaciones y avisos por medio electrónico en el correo electrónico: danerdandan@gmail.com, las cuales se entenderán surtidas a partir del día siguiente en que se realicen.

CLAUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO. - El presente contrato se considera perfeccionado con la firma de las partes, registró presupuestal correspondiente, aprobación de póliza y la suscripción de la respectiva Acta de Inicio.

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los VEINTICINCO (25) días del mes de enero de 2021.

POR TELEISLAS

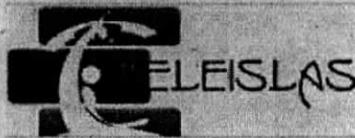

EMILIANA BERNARD STEPHENSON
 Gerente TELEISLAS

POR EL CONTRATISTA


DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
 C.C. N°. 1123634246

Proyectó	Karina Herazo Lever
Revisó	Elsa Hooker Coronel
Archivó	Jamie Escalona Taylor

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2021

No. rp0080

RUBRO 214020201 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$28925833
PLAN DE INVERSION 2021

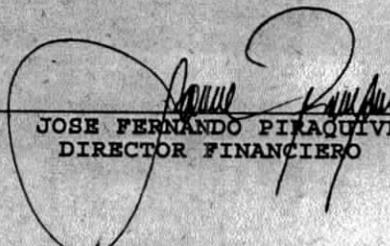
PROVEEDOR : DANER EUSEBIO MARTINEZ 1123634246

POR LA SUMA DE : 28,925,833

VALOR EN LETRAS: VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS
TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : PRESENTADOR DE VARIEDADES EN DA MUSIC

FECHA DE EXPEDICION: 25/01/2021



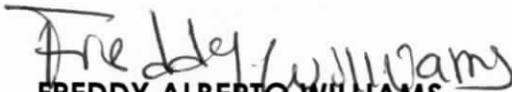
JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

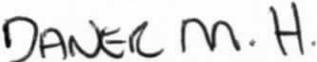
	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 23/11/2020
	ACTA DE INICIO	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/OPS N° 062/2021	
CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS TELEISLAS
CONTRATISTA	DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO PRESENTADOR DE VARIEDADES DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS
VALOR	28.925.833
FECHA DE INICIO	25/01/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021
PLAZO	11 MESES 07 DIAS

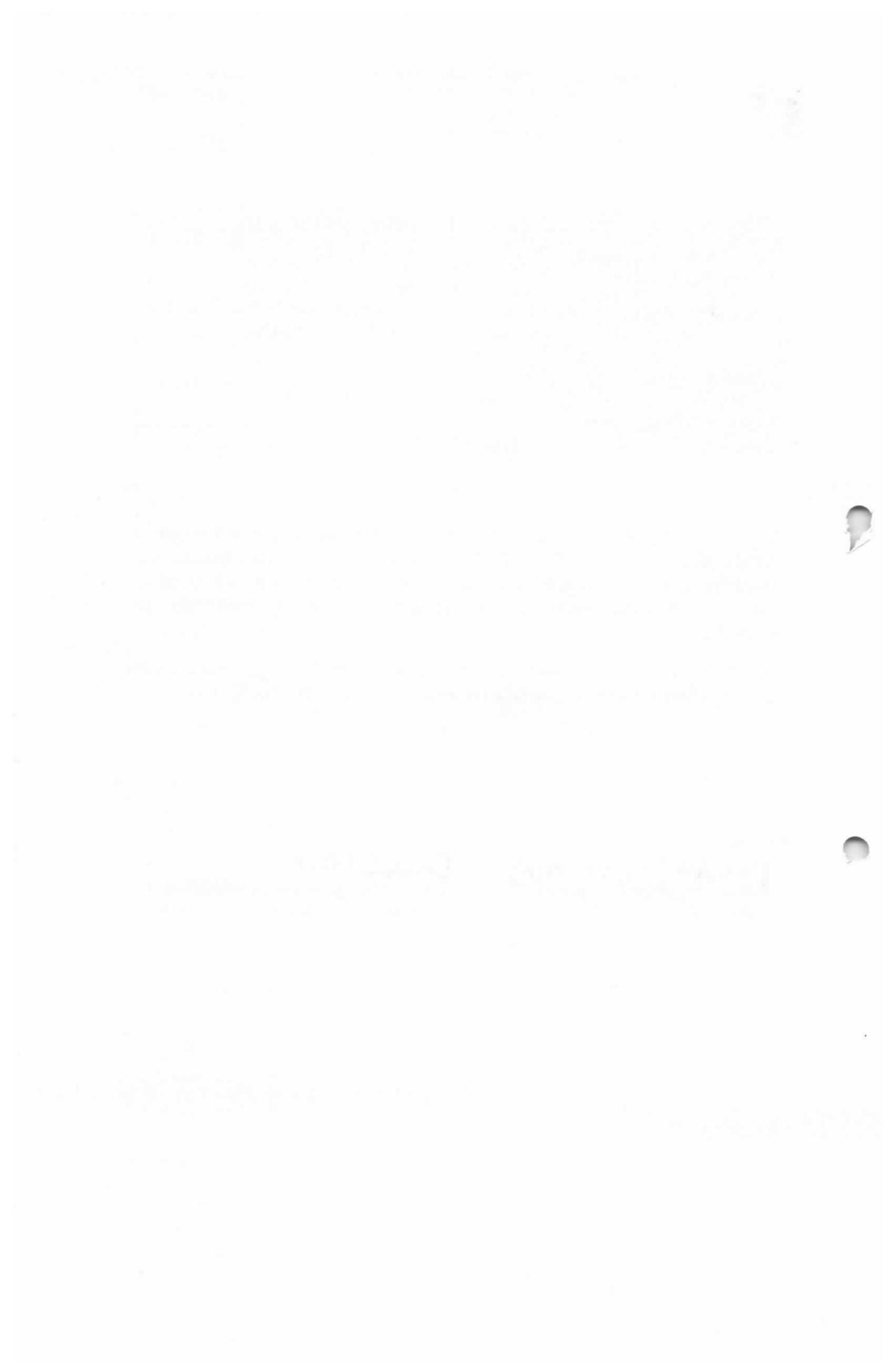
Entre el supervisor del contrato FREDDY ALBERTO WILLIAMS y el contratista **DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON** identificado (a) con cedula de ciudadanía N°1123634246 de San Andrés Islas, suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés el (VEINTI CINCO) (25) días del mes de (ENERO) de (2021).


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Supervisor


DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
 (1123634246 de SAI)

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTD



POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

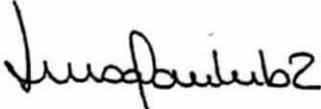
CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON, con Cédula Ciudadanía No. 1123634246 contratista de la empresa SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA TELEISLAS, con Nit No. 827000481. Registra como trabajador INDEPENDIENTE con fecha de inicio de cobertura 29/04/2021, para el contrato registrado con fecha desde 25/01/2021 y fecha hasta 31/12/2021, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha hasta indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101014344398.

Dada en Bogotá, a los 28 días del mes de abril de 2021



Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 8 13 \$ 600,833.00

Páguese a: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

La suma de: SEISCIENTOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE1190**

FECHA : DIA 13 MES 8 AÑO 2021

CONCEPTO: **PRESENTADOR**

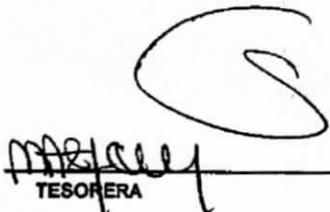
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		600,833.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	600,833.00	
TOTALES		600,833.00	600,833.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
C.C. O NIT. 1123634246


TESORERA

PA-GF-R1

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO
COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO



VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

VERSION No: 1

FECHA: 30/04/2021

CCP No. 401 PA-0553

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO**NIT**

DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

1123634246

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como PRESENTADOR para el canal

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 080

TIPO DE CONTRATO: CPS 062 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0080	600,833	24010208 52117310	600,833	600,833	111005 24010208	600,833	600,833
		600,833		600,833	600,833		600,833	600,833

 REVISADO POR
 JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

 ELABORADO POR:
 ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

SEISCIENTOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR 600,833

RETEFUENTE 0

ANTICIPOS: 0

NETO A PAGAR: 600,833

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

 13-09/21
 2548
 1 Reg

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRESENTADOR DE VARIEDADES DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	28.925.833
PAGO A REALIZAR	Pago 1 600.833

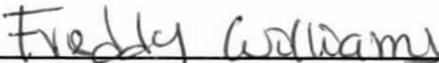
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	25 al 31 enero 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30/abril/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.



FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FACTURA No: 01

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 30 ABRIL DE 2021

IDENTIFICACION: C.C. 1123634246 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS COMO PRESENTADOR DE VARIETADES		
TOTAL		600.833

FIRMA

DANER M. H

ACEPTADA



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER ESUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
VALOR TOTAL	28.925.833
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE PRESENTADOR DE VARIEDADES PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	25 AL 31 DE ENERO 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	SE REALIZO LA ENTREVISTA 3 PERSONAS POR DIAS EN EL SEGMENTO DE DONG THE ROAD Y EN EL SEGMENTO DE DEDICATION TIME
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL, INFORME MENSUAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 de abril/2021

DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
CC 1123634246



POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON, con Cédula Ciudadanía No. 1123634246 contratista de la empresa SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA TELEISLAS, con Nit No. 827000481. Registra como trabajador INDEPENDIENTE con fecha de inicio de cobertura 29/04/2021, para el contrato registrado con fecha desde 25/01/2021 y fecha hasta 31/12/2021, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha hasta indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101014344398.

Dada en Bogotá, a los 28 días del mes de abril de 2021

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dy	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE e ICBF	
CC 1123634246		MARTINEZ HUDGSON DAMER ELISEBIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	sanluisobambay	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5128368	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo		Fecha	Pago		Valor		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2021-01	2021-01	921047149399790	9415230985	2021/02/10	2021/02/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$95,100	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte			
1	CC 1123634246	MARTINEZ DAMER	25-14	11	\$333,127	\$53,400	EP5005	11	\$41,700	\$41,700	0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	50		
Total Afiliado(s) (1)					\$333,127	\$53,400			\$333,127	\$41,700			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	50		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDAD	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$53,400	\$0	\$0	\$53,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$53,400	\$0	\$0	\$53,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$41,700	\$0	\$0	\$41,700	
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$41,700	\$0	\$0	\$41,700	
TOTAL				1	\$95,100	\$0	\$0	\$95,100	

Trama de seguridad para duplicar chèques



Sr

AÑO MES DIA
2021 8 24 \$ 2,420,000.00

Páguese a: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

La suma de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

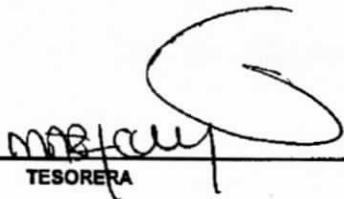
No. : **EEE1235**

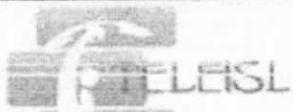
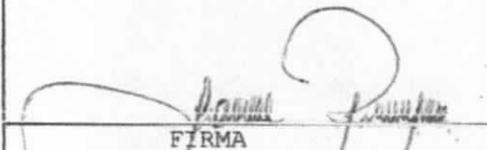
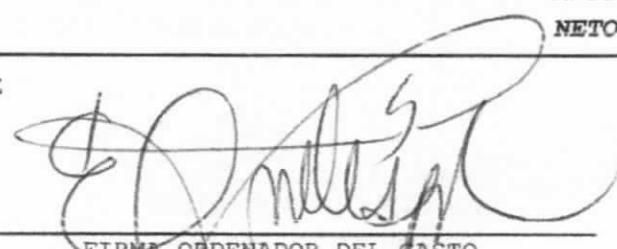
FECHA : DIA 24 MES 8 AÑO 2021

CONCEPTO: PRESENTADOR VARIEDADES

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,420,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,420,000.00	
TOTALES		2,420,000.00	2,420,000.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	Nombre . DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON C.C. O NIT. 1123634246


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO				 PAGINA: 1		
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO						
VERSION No:	1							
FECHA: 18/08/2021		CCP No. 401 PA-1104						
VIGENCIA: 2021								
BENEFICIARIO						NIT		
DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON						1123634246		
SUPERVISOR								
Freddy Williams/Director de produccion								
DETALLE								
CONCEPTO : Caus pago servicio como PRESENTADOR para el canal FACTURA DE VENTA: NUMERO DE RP : RP 080 TIPO DE CONTRATO: CPS 062 DE 2021								
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0080	2,575,000	24010208 52117310	2,575,000	2,575,000	243605 111005 24010208	155,000 2,575,000	2,420,000
		2,575,000		2,575,000	2,575,000		2,575,000	2,575,000
REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD				ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO				
 FIRMA				 FIRMA				
SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.				VALOR A PAGAR 2,575,000 RETEFUENTE 155,000 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 2,420,000				
PAGUESE				 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO				

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRESENTADOR DE VARIEDADES DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	28.925.833
PAGO A REALIZAR	Pago 2 2.575.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 28 de febrero 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	18/agosto/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Exonerado SENA e ICBF
CC 11236142-6		MARTINEZ HUDGSSON DANER EUSEBIO	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clase	Clase Aportante	Sucursal Principal
2021-01	9026514573	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL
Pensión	Salud	Pago	Planilla
1077668120	1077668120	2021/06/01	N
Banco		Dias Mora	Valor
BANCO BBVA COLOMBIA S.A.		111	\$3,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES			
EMPLEADO			
No.	Identificación	Nombres	Codigo Dias
1	CC 11236142-6	MARTINEZ DANER	25-14 11
2	CC 11236142-6	MARTINEZ DANER	25-14 11
Total	Afiliados (1)		

PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	Dias	Aporte	
1	CC 11236142-6	MARTINEZ DANER	25-14 11	(5333,127)	(53,400)	0	0	(541,700)	0	0	0	0	0	0	0	0	
2	CC 11236142-6	MARTINEZ DANER	25-14 11	3333,127	\$33,400	0	0	\$41,700	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total				\$0	\$0			\$0						\$0		\$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)	14-23	860,011,153	6	1	\$3,500	\$0	\$0	\$3,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS				1	\$3,500	\$0	\$0	\$3,500
TOTAL				1	\$3,500	\$0	\$0	\$3,500

Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 8 24 \$ 2,420,000.00

Páguese a: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

La suma de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1234**

FECHA : DIA 24 MES 8 AÑO 2021

CONCEPTO: PRESENTADRO VARIEDADES

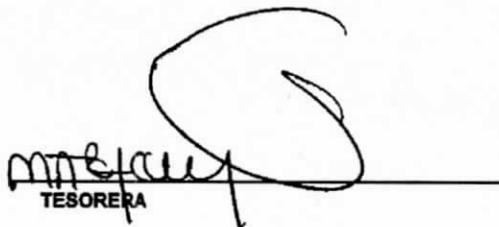
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,420,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,420,000.00	
TOTALES		2,420,000.00	2,420,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

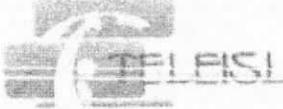
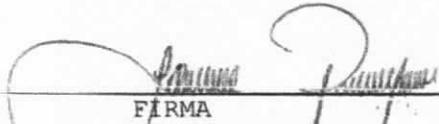
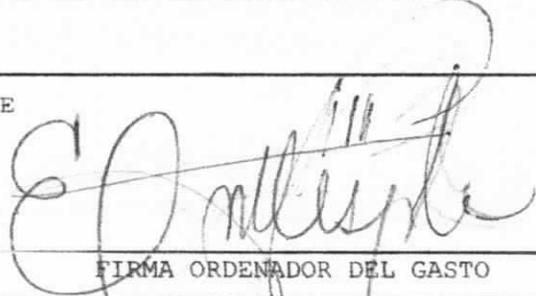
Nombre . DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
C.C. O NIT. 1123634246


TESORERA

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several paragraphs of a document.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or concluding paragraph.

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO				 PAGINA: 1		
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO						
VERSION No:	1							
FECHA: 18/08/2021		CCP No. 401 PA-1103						
VIGENCIA: 2021								
BENEFICIARIO						NIT		
DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON						1123634246		
SUPERVISOR								
Freddy Williams/Director de produccion								
DETALLE								
CONCEPTO : Caus pago servicio como PRESENTADOR DE VARIEDADES								
FACTURA DE VENTA:								
NUMERO DE RP : RP 080								
TIPO DE CONTRATO: CPS 062 DE 2021								
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0080	2,575,000	24010208		2,575,000	243605		155,000
			52117310	2,575,000		111005	2,420,000	
		2,575,000		2,575,000	2,575,000	24010209	2,575,000	
				2,575,000	2,575,000		2,575,000	2,575,000
REVISADO POR				ELABORADO POR:				
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD				ASISTENTE FINANCIERO				
 FIRMA				 FIRMA				
SON:				VALOR A PAGAR 2,575,000				
DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.				RETEFUENTE 155,000				
				ANTICIPOS: 0				
				NETO A PAGAR: 2,420,000				
PAGUESE				 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO				

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRESENTADOR DE VARIEDADES DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	28.925.833
PAGO A REALIZAR	Pago 3 2.575.000

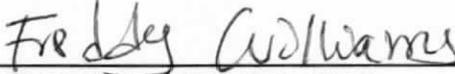
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de marzo 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	18/agosto/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.



FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER ESUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
VALOR TOTAL	28.925.833
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE PRESENTADOR DE VARIEDADES PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de marzo 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	SE REALIZO LA ENTREVISTA 3 PERSONAS POR DIAS EN EL SEGMENTO DE DONG THE ROAD Y EN EL SEGMENTO DE DEDICATION TIME
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL, INFORME MENSUAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	10 de agosto/2021

DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
CC 1123634246

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FACTURA No: 03

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 10 DE AGOSTO DE 2021

IDENTIFICACION: C.C. 1123634246 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS COMO PRESENTADOR DE VARIEDADES		
TOTAL		2.575.000

FIRMA

DANER M. H

ACEPTADA

Fredy Williams

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 112314246		MAUTINEZ HUDSON DANER EUSEBIO	INDEPENDIENTE
Sucursal Principal	Dirección	Ciudad Departamento	Teléfono
PRINCIPIAL	San Luis de Palenque	SAN ANDRES SAN ANDRES	5128348
			No. Exonerado SEMA e ICBF
			No.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Planilla	Planilla
2021-02	1009903540	9422-38905	N
Fecha	Limite	Pago	Banco
2021/07/10	2021/07/23	BANCO CAJA SOCIAL	
		Dias Mora	Valor
		135	\$35,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES				PENSIÓN				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
1	CC 112314246	MUJER DANER	25-14	30	(1908,338)	(146,400)	EP9005	30	(1908,338)	(111,500)	0	0	0	0	14-23	30	(1908,338)	(19,500)	0	0	0	0	
2	CC 112314246	MUJER DANER	25-14	30	\$1,000,000	\$144,800	EP9005	30	\$1,000,000	\$38,800	0	0	0	0	14-23	30	\$1,000,000	\$10,000	0	0	0	0	
Total Aftilador: (1)					\$121,474	\$19,400			\$121,474	\$15,200			\$0	\$0			\$121,474	\$1,300			\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAFACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$19,400	\$0	\$0	\$19,400	
COLECCIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$19,400	\$0	\$0	\$19,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$1,300	\$0	\$0	\$1,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$1,300	\$0	\$0	\$1,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$15,200	\$0	\$0	\$15,200	
SANITAS	EP9005	800,251,440	6	1	\$15,200	\$0	\$0	\$15,200	
TOTAL				1	\$35,900	\$0	\$0	\$35,900	

Dcto Continuo Wilson

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante
CC 11233246		MARTINEZ HUDGSON DANER ELISABO	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave	Planilla
Periodo	Salud	2021-02	2021-02
2021-02	2021-02	1001975179	940154995
EMPLEADO		PENSION	
No.	Identificación	Nombres	Codigo
1	CC 11233246	MARTINEZ DANER	25-14
Total		Afiliado(s) 1	\$908,526

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante
CC 11233246		MARTINEZ HUDGSON DANER ELISABO	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave	Planilla
Periodo	Salud	2021-02	2021-02
2021-02	2021-02	1001975179	940154995
EMPLEADO		PENSION	
No.	Identificación	Nombres	Codigo
1	CC 11233246	MARTINEZ DANER	25-14
Total		Afiliado(s) 1	\$908,526

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante
CC 11233246		MARTINEZ HUDGSON DANER ELISABO	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave	Planilla
Periodo	Salud	2021-02	2021-02
2021-02	2021-02	1001975179	940154995
EMPLEADO		PENSION	
No.	Identificación	Nombres	Codigo
1	CC 11233246	MARTINEZ DANER	25-14
Total		Afiliado(s) 1	\$908,526

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante
CC 11233246		MARTINEZ HUDGSON DANER ELISABO	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave	Planilla
Periodo	Salud	2021-02	2021-02
2021-02	2021-02	1001975179	940154995
EMPLEADO		PENSION	
No.	Identificación	Nombres	Codigo
1	CC 11233246	MARTINEZ DANER	25-14
Total		Afiliado(s) 1	\$908,526

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante
CC 11233246		MARTINEZ HUDGSON DANER ELISABO	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave	Planilla
Periodo	Salud	2021-02	2021-02
2021-02	2021-02	1001975179	940154995
EMPLEADO		PENSION	
No.	Identificación	Nombres	Codigo
1	CC 11233246	MARTINEZ DANER	25-14
Total		Afiliado(s) 1	\$908,526

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante
CC 11233246		MARTINEZ HUDGSON DANER ELISABO	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave	Planilla
Periodo	Salud	2021-02	2021-02
2021-02	2021-02	1001975179	940154995
EMPLEADO		PENSION	
No.	Identificación	Nombres	Codigo
1	CC 11233246	MARTINEZ DANER	25-14
Total		Afiliado(s) 1	\$908,526

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante
CC 11233246		MARTINEZ HUDGSON DANER ELISABO	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave	Planilla
Periodo	Salud	2021-02	2021-02
2021-02	2021-02	1001975179	940154995
EMPLEADO		PENSION	
No.	Identificación	Nombres	Codigo
1	CC 11233246	MARTINEZ DANER	25-14
Total		Afiliado(s) 1	\$908,526

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante
CC 11233246		MARTINEZ HUDGSON DANER ELISABO	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave	Planilla
Periodo	Salud	2021-02	2021-02
2021-02	2021-02	1001975179	940154995
EMPLEADO		PENSION	
No.	Identificación	Nombres	Codigo
1	CC 11233246	MARTINEZ DANER	25-14
Total		Afiliado(s) 1	\$908,526

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante
CC 11233246		MARTINEZ HUDGSON DANER ELISABO	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave	Planilla
Periodo	Salud	2021-02	2021-02
2021-02	2021-02	1001975179	940154995
EMPLEADO		PENSION	
No.	Identificación	Nombres	Codigo
1	CC 11233246	MARTINEZ DANER	25-14
Total		Afiliado(s) 1	\$908,526

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORSA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,500	\$0	\$0	\$9,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,500	\$0	\$0	\$9,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
SANTAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
TOTAL				1	\$268,500	\$0	\$0	\$268,500

Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 8 24 \$ 2,420,000.00

Páguese a: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

La suma de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE1233**

FECHA : DIA 24 MES 8 AÑO 2021

CONCEPTO: PRESENTADOR VARIEDADES

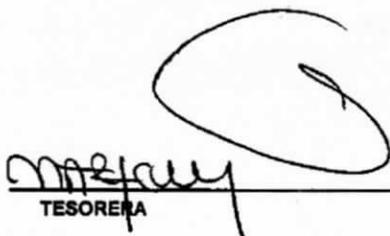
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,420,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,420,000.00	
TOTALES		2,420,000.00	2,420,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
C.C. O NIT. 1123634246


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO				
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO			PAGINA: 1	
VERSION No:	1					

FECHA: 18/08/2021

CCP No. 401 PA-1102

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON	1123634246

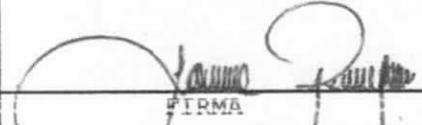
SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como PRESENTADOR DE VARIEDADES
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 080
 TIPO DE CONTRATO: CPS 062 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0080	2,575,000	24010208		2,575,000	243605		155,000
			52117310	2,575,000		111005		2,420,000
						24010208	2,575,000	
		2,575,000		2,575,000	2,575,000		2,575,000	2,575,000

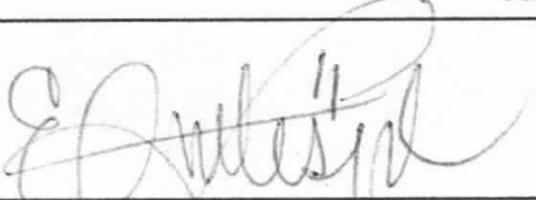
REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON: **DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.**

VALOR A PAGAR	2,575,000
RETEFUENTE	155,000
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	2,420,000

PAGUESE


FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

24 ago/21
2548
3 Reg

EMPRESA: [Faint text]

VALOR: [Faint text]

EMPRESA

EMPRESA

[Faint text]

[Faint text]

[Faint text]

[Faint text]

[Faint text]

Quantidade	Descrição	Valor	Porcentagem	Valor	Porcentagem	Valor	Porcentagem
[Faint]	[Faint]	[Faint]	[Faint]	[Faint]	[Faint]	[Faint]	[Faint]
[Faint]	[Faint]	[Faint]	[Faint]	[Faint]	[Faint]	[Faint]	[Faint]
[Faint]	[Faint]	[Faint]	[Faint]	[Faint]	[Faint]	[Faint]	[Faint]

[Faint text]



[Faint text]

[Faint text]

[Faint text]

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRESENTADOR DE VARIEDADES DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	28.925.833
PAGO A REALIZAR	Pago 4 2.575.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de abril 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	18/agosto/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER ESUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
VALOR TOTAL	28.925.833
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE PRESENTADOR DE VARIEDADES PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de abril 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	SE REALIZO LA ENTREVISTA 3 PERSONAS POR DIAS EN EL SEGMENTO DE DONG THE ROAD Y EN EL SEGMENTO DE DEDICATION TIME
OBSERVACIONES	
DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL, INFORME MENSUAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	10 de agosto/2021

DANER M.H

DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

CC 1123634246

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FACTURA No: 04

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 10 DE AGOSTO DE 2021

IDENTIFICACION: C.C. 1123634246 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS COMO PRESENTADOR DE VARIEDADES		
TOTAL		2.575.000

FIRMA

DANER M. H

ACEPTADA

Freddy Calles

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	d/	Razon Social	Caja Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SPMA e ICBF
CC 1123A946		MARTINEZ HODGSON DANER EUSEBIO	HODGSON DANER EUSEBIO	PRSA PNA	sanluis urubay	SAN ANTON ES-SAN ANTONES	57283 18	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Banco	Pago	Valor
2021-03	10079A7304	146.0582635		2021/04/14	2021/05/31	BANCO CJA SOCIAL	Dias Mora 47	\$263,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias
1	CC 1123A946	MARTINEZ DANER	25-14	0	\$908,524	\$145,400	EP9005	30	\$908,524	\$113,600	0	30	\$0	\$0	14-23	30	\$908,524	\$4,800	30
Total				Afilados (1)	\$908,524	\$145,400			\$908,524	\$113,600							\$908,524	\$4,800	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APP (ADMINISTRADOR/S: 1)				1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
APL (ADMINISTRADOR/S: 1)				1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,151	6	1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800
EPS (ADMINISTRADOR/S: 1)				1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
SANTITAS	EPS005	800,251,441	6	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
TOTAL				1	\$263,800	\$0	\$0	\$263,800

W

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación:	dr	Razon Social:	MARTINEZ HUDGSON DANER EL SERIO	Caree Aportante:	INDEPENDIENTE	Sucursal Principal:	PRINCIPAL	Dirección:	San Andres Bay	Ciudad-Departamento:	SAN ANDRES- SAN ANDRES	Teléfono:	512836	Exonerado SEMA e ICFP:	No
-----------------	----	---------------	---------------------------------	------------------	---------------	---------------------	-----------	------------	----------------	----------------------	------------------------	-----------	--------	------------------------	----

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo:	2021-03	Clave:	1007404218	Planilla:	940743776	Tipo:	H	Fecha:	2021/04/14	Pago:	2021/05/31	Banco:	BANCO DE VA COLOMBIA S.A.	Dias Mora:	47	Valor:	\$4,700
----------	---------	--------	------------	-----------	-----------	-------	---	--------	------------	-------	------------	--------	---------------------------	------------	----	--------	---------

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dia:	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
					IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 1123134246	M/ MARTINEZ DANER	25-14	30	\$908,536	\$146,400	EP5005	30	\$908,536	\$111,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC 1123134246	M/ MARTINEZ DANER	25-14	30	\$908,536	\$146,400	EP5005	30	\$908,536	\$111,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Afiliador(1)					\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DIV	AFTILADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS 1)				1	\$4,700	\$0	\$0	\$4,700
POSTIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$4,700	\$0	\$0	\$4,700
TOTAL				1	\$4,700	\$0	\$0	\$4,700

Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 8 27 \$ 2,420,000.00

Páguese a: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

La suma de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE1251**

FECHA : DIA 27 MES 8 AÑO 2021

CONCEPTO: PRESENTADOR DE VARIEDADES

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,420,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,420,000.00	
TOTALES		2,420,000.00	2,420,000.00

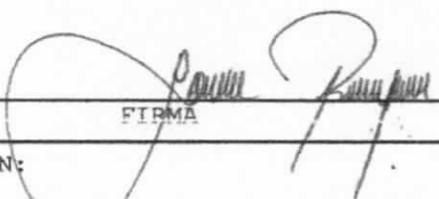
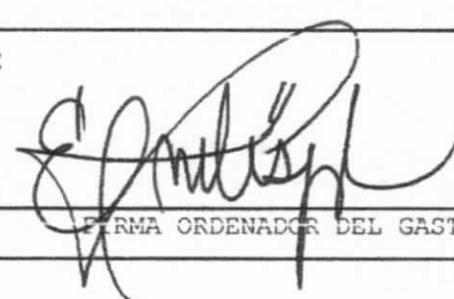
Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
C.C. O NIT. 1123634246


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO				 PAGINA: 1		
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO						
VERSION No:	1							
FECHA: 23/08/2021		CCP No. 401 PA-1109						
VIGENCIA: 2021								
BENEFICIARIO					NIT			
DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON					1123634246			
SUPERVISOR								
Freddy Williams/Director de produccion								
DETALLE								
CONCEPTO : Caus pago servicio como PRESENTADOR VARIEDADES FACTURA DE VENTA: NUMERO DE RP : RP 080 TIPO DE CONTRATO: CPS 062 DE 2021								
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0080	2,575,000	24010208 52117310	2,575,000	2,575,000	243605 111005 24010208	2,575,000	155,000 2,420,000
		2,575,000		2,575,000	2,575,000		2,575,000	2,575,000
REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD				ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO				
 FIRMA				 FIRMA				
SON:				VALOR A PAGAR 2,575,000 RETEFUENTE 155,000 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 2,420,000				
DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.								
PAGUESE								
 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO								

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRESENTADOR DE VARIEDADES DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	28.925.833
PAGO A REALIZAR	Pago 5 2.575.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de mayo 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	19/agosto/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 8 27 \$ 2,420,000.00

Páguese a: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

La suma de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

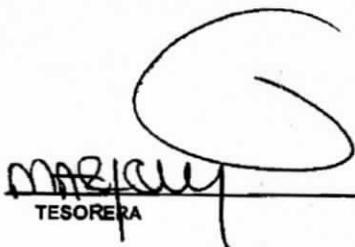
No. : **EEE1252**

FECHA : DIA 27 MES 8 AÑO 2021

CONCEPTO: PRESENTADOR DE VARIEDADES

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,420,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,420,000.00	
TOTALES		2,420,000.00	2,420,000.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario
BANCC: PLAN DE Cuenta No. 855842548	Nombre . DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON C.C. O NIT. 1123634246


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		PAGINA: 1	
VERSION No:	1				

FECHA: 23/08/2021 **CCP No. 401 PA-1110**
VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON	1123634246

SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE
CONCEPTO : Caus pago servicio como PRESENTADOR VARIEDADES
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 080
TIPO DE CONTRATO: CPS 062 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		2,575,000	243605		155,000
214020201	rp0080	2,575,000	52117310	2,575,000		111005		2,420,000
						24010208	2,575,000	
		2,575,000		2,575,000	2,575,000		2,575,000	2,575,000

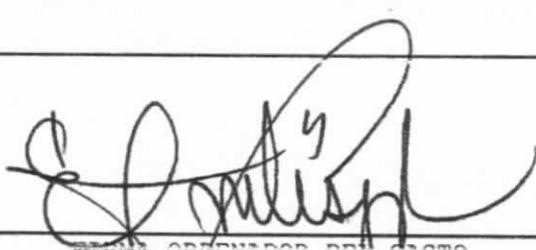
REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 **FIRMA**  **FIRMA**

SON: **DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.**

VALOR A PAGAR	2,575,000
RETEFUENTE	155,000
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	2,420,000

PAGUESE


FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRESENTADOR DE VARIEDADES DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	28.925.833
PAGO A REALIZAR	Pago 6 2.575.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de junio 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	19/agosto/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER ESUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
VALOR TOTAL	28.925.833
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE PRESENTADOR DE VARIEDADES PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de junio 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	SE REALIZO LA ENTREVISTA 3 PERSONAS POR DIAS EN EL SEGMENTO DE DONG THE ROAD Y EN EL SEGMENTO DE DEDICATION TIME
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL, INFORME MENSUAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	10 de agosto/2021

DANER M. H

DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
CC 1123634246

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FACTURA No: 06

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 10 DE AGOSTO DE 2021

IDENTIFICACION: C.C. 1123634246 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS COMO PRESENTADOR DE VARIETADES		
TOTAL		2.575.000

FIRMA

ACEPTADA

Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 8 27 \$ 2,420,000.00

Páguese a: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

La suma de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1255**

FECHA : DIA 27 MES 8 AÑO 2021

CONCEPTO: PRESENTADOR VARIEDADES

CÓDIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	0584254-8 PLAN DE INVERSIÓN 2021		2,420,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2,420,000.00	
TOTALES		2,420,000.00	2,420,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO AVI
Cuenta No. 35589 48

Nombre . DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
C.C. O NIT. 1123634246

TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		PAGINA: 1	
VERSION No:	1				

FECHA: 23/08/2021

CCP No. 401 PA-1113

VIGENCIA: 2021

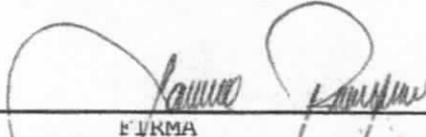
BENEFICIARIO	NIT
DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON	1123634246

SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

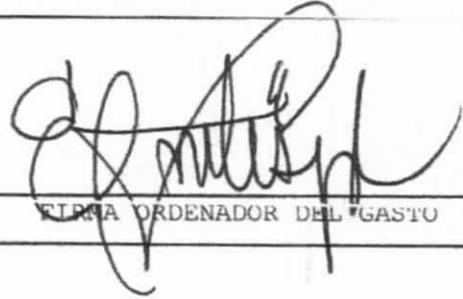
DETALLE	
CONCEPTO	: Caus pago servicio como PRESENTADOR VARIEDADES
FACTURA DE VENTA:	
NUMERO DE RP	: RP 080
TIPO DE CONTRATO:	: CPS 062 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		2,575,000	243605		155,000
214020201	rp0080	2,575,000	52117310	2,575,000		111005		2,420,000
						24010208	2,575,000	
		2,575,000		2,575,000	2,575,000		2,575,000	2,575,000

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
--	--

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON:	VALOR A PAGAR	2,575,000
DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.	RETEFUENTE	155,000
	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	2,420,000

PAGUESE	 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO
---------	--

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRESENTADOR DE VARIEDADES DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	28.925.833
PAGO A REALIZAR	Pago 7 2.575.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de julio 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	19/agosto/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS

Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER ESUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
VALOR TOTAL	28.925.833
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE PRESENTADOR DE VARIEDADES PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de Julio 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	SE REALIZO LA ENTREVISTA 3 PERSONAS POR DIAS EN EL SEGMENTO DE DONG THE ROAD Y EN EL SEGMENTO DE DEDICATION TIME
OBSERVACIONES	
DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL, INFORME MENSUAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	10 de agosto/2021

DANER M. H

DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
CC 1123634246

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FACTURA No: 07

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 10 DE AGOSTO DE 2021

IDENTIFICACION: C.C. 1123634246 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS COMO PRESENTADOR DE VARIEDADES		
TOTAL		2.575.000

FIRMA

ACEPTADA

Fredy Williams

GAGANADO
 X
 2021-06

DATOS GENERALES DEL APORTANTE Identificación: CC 112345444 Razón Social: MARTINEZ HUDGSON DANER E.I.R.L.		Clase Aportante: INDEPENDIENTE Sucursal Principal: PRINCIPAL		Dirección: familiaroakby Ciudad-Departamento: SAN ANDRES-JAM ANDRES		Teléfono: 51233M Exonerado SEMA e ICBF: No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION Período: Salud 2021-06 Pago: 1189923931		Fecha: 2021/07/13 Límite: 2021/07/13		Banco: BANCO CAJA SOCIAL Pago: 2021/07/13		Valor: \$304,400	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 112345444	MARTINEZ DANER	25-14	30	\$1,030,000	\$164,800	EP5005	30	\$1,030,000	\$121,800	14-23	30	\$10,800
Total	Afiliados: 1				\$1,030,000	\$164,800			\$1,030,000	\$121,800			\$10,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$164,800	\$0	\$0	\$164,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,800	\$0	\$0	\$10,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
SAMITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$128,800	\$0	\$0	\$128,800
TOTAL				1	\$304,400	\$0	\$0	\$304,400

Acto
 Contable
 Cotizar

Forma de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 9 7 \$ 2.575.000 00

Páguese a: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

La suma de: DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE1334**

FECHA : DIA 7 MES 9 AÑO 2021

CONCEPTO: PRESENTADOR

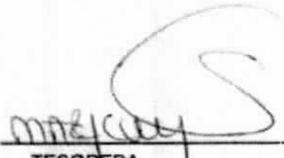
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2.575.000 00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2.575.000 00	
TOTALES		2.575.000.00	2.575.000 00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
C.C. O NIT. 1123634246


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		
VERSION No:	1			

FECHA: 31/08/2021

CCP No. 401 PA-1224

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON	1123634246

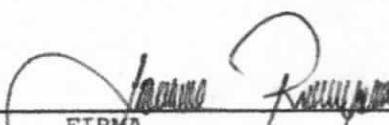
SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como PRESENTADOR para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 080
TIPO DE CONTRATO: CPS 062 DE 2021

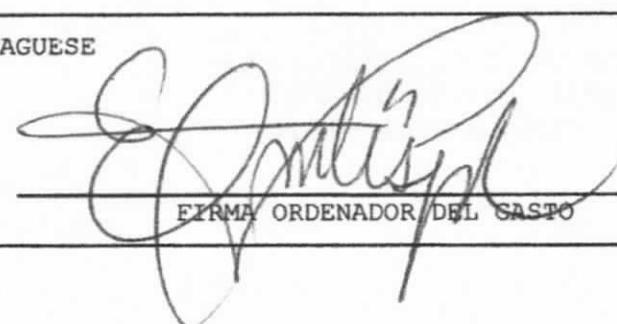
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0080	2,575,000	24010208 52117310	2,575,000	2,575,000	111005 24010208	2,575,000	2,575,000
		2,575,000		2,575,000	2,575,000		2,575,000	2,575,000

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE	VALOR A PAGAR 2,575,000 RETEFUENTE 0 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 2,575,000
---	---

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRESENTADOR DE VARIEDADES DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	28.925.833
PAGO A REALIZAR	Pago 8 2.575.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de agosto 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31/agosto/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS

Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER ESUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
VALOR TOTAL	28.925.833
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE PRESENTADOR DE VARIEDADES PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 DE AGOSTO 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	SE REALIZO LA ENTREVISTA 3 PERSONAS POR DIAS EN EL SEGMENTO DE DONG THE ROAD Y EN EL SEGMENTO DE DEDICATION TIME
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL, INFORME MENSUAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 de agosto/2021

DANER M. H

DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
CC 1123634246

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FACTURA No: 08

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 31 DE AGOSTO DE 2021

IDENTIFICACION: C.C. 1123634246 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS COMO PRESENTADOR DE VARIETADES		
TOTAL		2.575.000

FIRMA

DANER M. H

ACEPTADA

Fredy C. Williams

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 112-334246		MARTINEZ HUDG. DANER EUSEBIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	sanluisoubay	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5128348	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION	
Periodo	Clave
Salud	Planilla
2021-07	9422539406
Pago	Planilla
1069929629	1
Fecha	Limite
2021/08/11	2021/08/11
Pago	Banco
2021/07/23	BANCO CAJA SOCIAL
Dias Mora	Valor
0	\$304,400

LIQUIDACION DETALLADA DE AFORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte			
1	CC 1123434246	MARTINEZ DANER	25-14	\$1,030,000	\$164,800	EP5005	30	\$1,030,000	0	\$0	\$128,800	0	\$0	\$10,800	\$1,030,000	0	\$10,800	0	\$0	\$0			
Total Afiliados(1)				\$1,030,000	\$164,800			\$1,030,000		\$128,800			\$0	\$0	\$1,030,000		\$10,800		\$0	\$0			

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$164,800	\$0	\$0	\$164,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$164,800	\$0	\$0	\$164,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,800	\$0	\$0	\$10,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,800	\$0	\$0	\$10,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$128,800	\$0	\$0	\$128,800
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$128,800	\$0	\$0	\$128,800
TOTAL				1	\$304,400	\$0	\$0	\$304,400



AÑO MES DIA
2021 12 21 \$ 2,420,000.00

Páguese a: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

La suma de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140 No. : **EEE1950**

FECHA : DIA 21 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: PRESENTADOR DE VARIEDADES

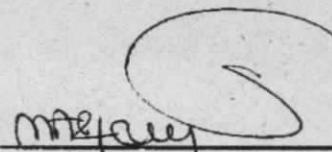
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,420,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,420,000.00	
TOTALES		2,420,000.00	2,420,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
C.C. O NIT. 1123634246


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			 PAGINA: 1
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO			
VERSION No:	1				

FECHA: 15/12/2021

CCP No. 401 PA-1785

VIGENCIA: 2021

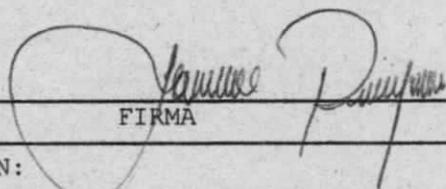
BENEFICIARIO	NIT
DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON	1123634246

SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE
CONCEPTO : Caus pago servicio como PRESENTADOR DE VARIEDADES
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 080
TIPO DE CONTRATO: CPS 062 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		2,575,000	243605		155,000
214020201	rp0080	2,575,000	52117310	2,575,000		111005		2,420,000
						24010208	2,575,000	
		2,575,000		2,575,000	2,575,000		2,575,000	2,575,000

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.	<table border="0"> <tr> <td>VALOR A PAGAR</td> <td style="text-align: right;">2,575,000</td> </tr> <tr> <td>RETEFUENTE</td> <td style="text-align: right;">155,000</td> </tr> <tr> <td>ANTICIPOS:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>NETO A PAGAR:</td> <td style="text-align: right;">2,420,000</td> </tr> </table>	VALOR A PAGAR	2,575,000	RETEFUENTE	155,000	ANTICIPOS:	0	NETO A PAGAR:	2,420,000
VALOR A PAGAR	2,575,000								
RETEFUENTE	155,000								
ANTICIPOS:	0								
NETO A PAGAR:	2,420,000								

PAGUESE

 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD Y BANCOS

COP. NO. 401 24-1782

DESCRIPCION DE LOS BANCOS
CANTIDAD
FECHA
CANTIDAD
FECHA

DESCRIPCION DE LOS BANCOS	CANTIDAD	FECHA	CANTIDAD	FECHA

TOTAL DE LOS BANCOS

TOTAL DE LOS BANCOS

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRESENTADOR DE VARIEDADES DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	28.925.833
PAGO A REALIZAR	Pago -9 2.575.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de septiembre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	14/diciembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Alberto Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FACTURA No: 09

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 14 DE DICIEMBRE DE 2021

IDENTIFICACION: C.C. 1123634246 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS COMO PRESENTADOR DE VARIEDADES		
TOTAL		2.575.000

FIRMA

DANER M.H

ACEPTADA

Fredy Williams

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER ESUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
VALOR TOTAL	28.925.833
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE PRESENTADOR DE VARIEDADES PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de September 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	SE REALIZO LA ENTREVISTA 3 PERSONAS POR DIAS EN EL SEGMENTO DE DONG THE ROAD Y EN EL SEGMENTO DE DEDICATION TIME
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL, INFORME MENSUAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	14 de / diciembre/2021

DANER M. H

DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
CC 1123634246

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad/Departamento		Teléfono		Exonerado SEMA e ICBF	
Identificación	dv	Clave Social	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	sanluiscounty	SAN ANDRES SAN ANDRES	5128348	NO					
CC 1123434246 MARTINEZ HUDSON DANER EUSEBIO													

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION													
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Banco		Pago		Valor	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	1	2021/09/10	2021/12/10	BANCO AV VILLAS		Dias Mora	88		\$304,400
2021-08		22611310		9422611310									

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 1123434246	MARTINEZ DANER	25-14	30	\$1,030,000	\$164,800	EPS005	30	\$1,030,000	\$128,800	0	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,030,000	\$10,800	0	0	0	0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,030,000	\$164,800			\$1,030,000	\$128,800			\$0	\$0			\$1,030,000	\$10,800			0	0	\$0

RESUMEN DE PAGO													
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR					
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$164,800	\$0	\$0	\$164,800					
CO-PENSIONES				1	\$164,800	\$0	\$0	\$164,800					
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)	25-14			7	\$10,800	\$0	\$0	\$10,800					
POSTIVA COMPANIA DE SEGUROS				1	\$10,800	\$0	\$0	\$10,800					
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)	14-23			6	\$128,800	\$0	\$0	\$128,800					
SANTAS				1	\$128,800	\$0	\$0	\$128,800					
				1	\$304,400	\$0	\$0	\$304,400					
TOTAL				1	\$304,400	\$0	\$0	\$304,400					



AÑO MES DIA
2021 12 21 \$ 2,420,000.00

Páguese a: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

La suma de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1951**

FECHA : DIA 21 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: **PRESENTADOR DE VARIEDADES**

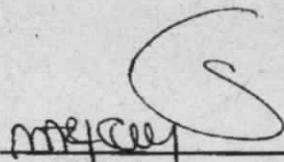
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,420,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,420,000.00	
TOTALES		2,420,000.00	2,420,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
C.C. O NIT. 1123634246


TESORERA

PA-GP-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO		
COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		
VIGENCIA:	02-01-11			
VERSION No:	1			PAGINA: 1

FECHA: 15/12/2021

CCP No. 401 PA-1786

VIGENCIA: 2021

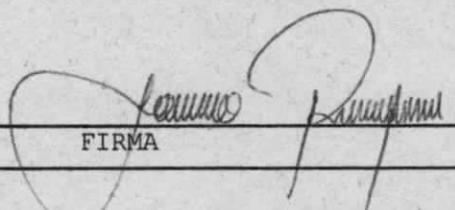
BENEFICIARIO	NIT
DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON	1123634246

SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE	
CONCEPTO	: Caus pago servicio como PRESENTADOR DE VARIEDADES
FACTURA DE VENTA:	
NUMERO DE RP	: RP 080
TIPO DE CONTRATO:	: CPS 062 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		2,575,000	243605		155,000
214020201	rp0080	2,575,000	52117310	2,575,000		111005		2,420,000
						24010208	2,575,000	
		2,575,000		2,575,000	2,575,000		2,575,000	2,575,000

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
--	--

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.	VALOR A PAGAR 2,575,000
	RETEFUENTE 155,000
	ANTICIPOS: 0
	NETO A PAGAR: 2,420,000

PAGUESE
_____ FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRESENTADOR DE VARIEDADES DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	28.925.833
PAGO A REALIZAR	Pago -10 2.575.000

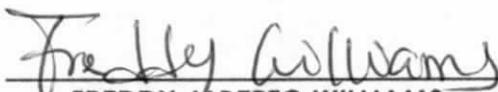
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de octubre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	14/diciembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FACTURA No: 10

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 14 DE DICIEMBRE DE 2021

IDENTIFICACION: C.C. 1123634246 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS COMO PRESENTADOR DE VARIEDADES		
TOTAL		2.575.000

FIRMA

DANER M. H

ACEPTADA

Fredy Cullbams

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER ESUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
VALOR TOTAL	28.925.833
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE PRESENTADOR DE VARIEDADES PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de octubre 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	SE REALIZO LA ENTREVISTA 3 PERSONAS POR DIAS EN EL SEGMENTO DE DONG THE ROAD Y EN EL SEGMENTO DE DEDICATION TIME
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL, INFORME MENSUAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	14 de / diciembre/2021

DANER M. H

DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
CC 1123634246

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENAE e ICBF	
Identificación	DV	Reason Social											
CC 1123630246		MARTINEZ HUDSON GARNER ELIASIBIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL		San Julián de los Rios		SAN ANDRES-SAN ANDRES		5128368			No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Fecha		Pago		Valor							
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	2021/10/12	Pago	2021/12/10	Banco	BANCO AV VILLAS	Dias Mora	36	Valor	5304,400

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
					IBC	Aporte	IBC	Aporte	IBC	Aporte	IBC	Aporte	IBC	Aporte
1	CC 1123630246	MARTINEZ GARNER	25-14	30	\$1,030,000	\$164,800	\$1,030,000	\$128,800	\$0	\$0	\$1,030,000	\$10,800	\$0	\$0
Total Afiliados(1)						\$1,030,000	\$164,800	\$1,030,000	\$128,800	\$0	\$0	\$1,030,000	\$10,800	\$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NTT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$164,800	\$0	\$0	\$164,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$164,800	\$0	\$0	\$164,800
ARL ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,800	\$0	\$0	\$10,800
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,800	\$0	\$0	\$10,800
EPS ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$128,800	\$0	\$0	\$128,800
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$128,800	\$0	\$0	\$128,800
TOTAL				1	\$304,400	\$0	\$0	\$304,400



AÑO MES DIA
2021 12 21 \$ 2,420,000.00

Páguese a: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

La suma de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1952**

FECHA : DIA 21 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: PRESENTADOR DE VARIEDADES

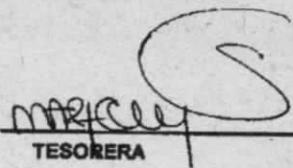
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,420,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,420,000.00	
TOTALES		2,420,000.00	2,420,000.00

Cheque No.

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Firma y Sello del Beneficiario

Nombre . DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
C.C. O NIT. 1123634246


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO				
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO			PAGINA: 1	
VERSION No:	1					

FECHA: 15/12/2021

CCP No. 401 PA-1787

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON	1123634246

SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

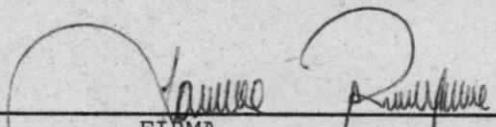
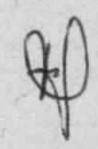
DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como PRESENTADOR DE VARIEDADES
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 080
TIPO DE CONTRATO: CPS 062 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0080	2,575,000	24010208 52117310	2,575,000	2,575,000	243605 111005 24010208	2,575,000	155,000 2,420,000
		2,575,000		2,575,000	2,575,000		2,575,000	2,575,000

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON:
DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR	2,575,000
RETEFUENTE	155,000
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	2,420,000

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRESENTADOR DE VARIEDADES DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	28.925.833
PAGO A REALIZAR	Pago -11 2.575.000

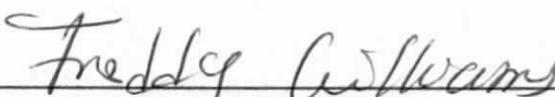
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de noviembre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	14/diciembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FACTURA No: 11

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 14 DE DICIEMBRE DE 2021

IDENTIFICACION: C.C. 1123634246 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS COMO PRESENTADOR DE VARIETADES		
TOTAL		2.575.000

FIRMA

DANER M.H

ACEPTADA

Fredy Gutierrez

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER ESUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
VALOR TOTAL	28.925.833
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE PRESENTADOR DE VARIEDADES PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de noviembre 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	SE REALIZO LA ENTREVISTA 3 PERSONAS POR DIAS EN EL SEGMENTO DE DONG THE ROAD Y EN EL SEGMENTO DE DEDICATION TIME
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL, INFORME MENSUAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	14 de / diciembre/2021

DANER M. H

DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
CC 1123634246

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENAE (CBF)
CC 11284246		MARTINEZ HIRIBGON BAKER EUSEBIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	San Luis Gonzaga	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5123456	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago	Valor
2021-10	28100984	Planilla	2021/11/11	2021/12/10	BANCO AV VILLAS	Diaz Mora	\$304,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES	
					IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 11284246	MARTINEZ BAKER	25-14	30	\$1,030,000	\$164,800	EPS005	30	\$1,030,000	\$128,800	0	14-23	30	\$1,030,000	\$10,800	0	50	50
Total Afiliado(1)					\$1,030,000	\$164,800			\$1,030,000	\$128,800				\$1,030,000	\$10,800		50	50

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$164,800	\$0	\$0	\$164,800
COLECCIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$164,800	\$0	\$0	\$164,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,800	\$0	\$0	\$10,800
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,800	\$0	\$0	\$10,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$128,800	\$0	\$0	\$128,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$128,800	\$0	\$0	\$128,800
TOTAL				1	\$304,400	\$0	\$0	\$304,400



AÑO MES DIA
2021 12 30 \$ 2,575,000.00

Páguese a: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

La suma de: DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE2050**

FECHA : DIA 30 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: PRESENTADOR DE VARIEDADES

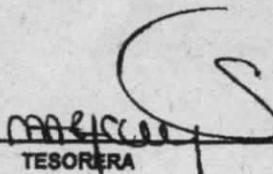
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,575,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,575,000.00	
TOTALES		2,575,000.00	2,575,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
C.C. O NIT. 1123634246


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			 PAGINA: 1	
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO				
VERSION No:	1					

FECHA: 31/12/2021

CCP No. 401 PA-1929

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON	1123634246

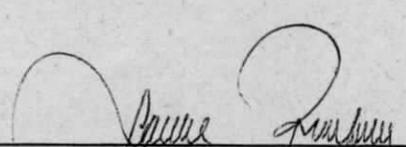
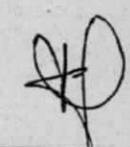
SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago final servicio como PRESENTADOR DE VARIEDADES
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 080
 TIPO DE CONTRATO: CPS 062 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0080	2,575,000	24010208 52117310	2,575,000	2,575,000	111005 24010208	2,575,000	2,575,000
		2,575,000		2,575,000	2,575,000		2,575,000	2,575,000

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA  FIRMA 

SON: VALOR A PAGAR 2,575,000
 DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE RETEFUENTE 0
 ANTICIPOS: 0
 NETO A PAGAR: 2,575,000

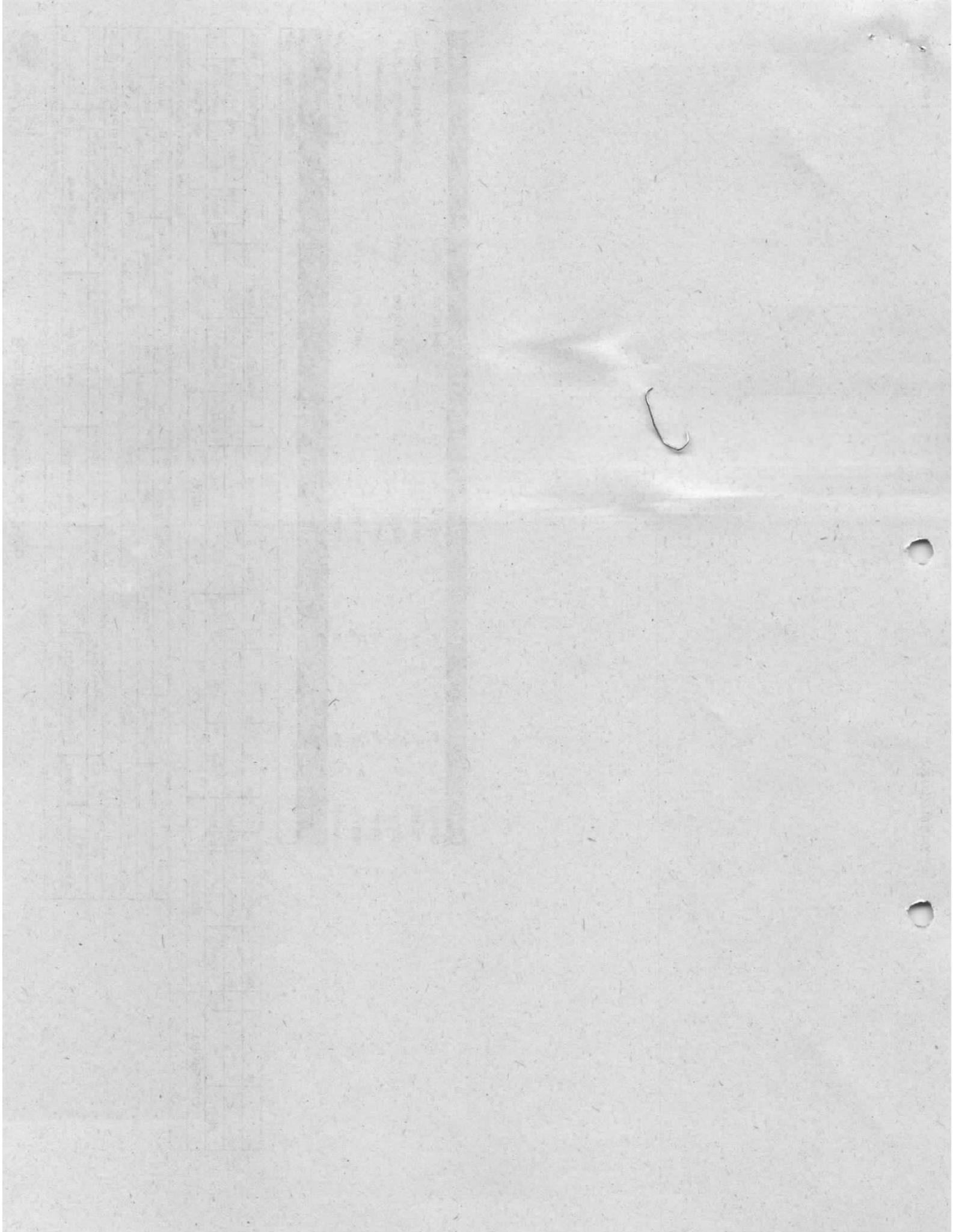
PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante
CC 112303296		MARTINEZ HIDOBON DANER ESTEBAN	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Sucursal Principal	Principal
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
2021-11	281909097	Planilla	2021/12/13
Pension	Pago	Planilla	Limite
2021-11	281909097	1	2021/12/13
Direccion		Banco	Pago
San Luis Obispo		BANCO AV VILLAS	2021/12/10
Ciudad-Departamento		Dias Mora	Valor
SAN ANDRES-SAN ANDRES		0	\$304,400
Telefono	Exonerado SENAE		
5128368	ICBF		
No	No		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 112303296	MARTINEZ DANER	25-14	30	\$1,030,000	\$164,800	EP9005	30	\$1,030,000	\$128,800	4+12	30	\$1,030,000	\$10,800	4+12	30	\$1,030,000	\$10,800	4+12	30	\$1,030,000	\$10,800	
Total Afiliados(1)					\$1,030,000	\$164,800			\$1,030,000	\$128,800			\$1,030,000	\$10,800			\$1,030,000	\$10,800			\$1,030,000	\$10,800	

RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR			
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$164,800	\$0	\$0	\$164,800			
CO.PENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$164,800	\$0	\$0	\$164,800			
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,800	\$0	\$0	\$10,800			
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,800	\$0	\$0	\$10,800			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$128,800	\$0	\$0	\$128,800			
SANTAS	EP9005	800,251,440	6	1	\$128,800	\$0	\$0	\$128,800			
TOTAL				1	\$304,400	\$0	\$0	\$304,400			



	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobation: 29/12/2020
	ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Version: 02

**ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DE LA ORDEN/CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No 062 DE 2021**

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO PRESENTADOR DE VARIEDADES DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS
---------------	--

En la isla de san Andrés a los 31 días del mes de diciembre de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Sociedad de televisión de las islas TELEISLAS, **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 de Providencia, quien en su condición de Gerente, autorizada mediante el acuerdo 004 de 2015, obra en representación legal de **LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidades públicas del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las Escrituras Públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte que se denominará **TELEISLAS**, por otra parte **DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON** identificado con cedula de ciudadanía No 1123634246 como contratista y **FREDDY ALBERTO WILLIAMS** como supervisor, con el fin de liquidar el Contrato en mención

CONTRATISTA	DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
IDENTIFICACIÓN	1123634246
VALOR DEL CONTRATO	28.925.833
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES 07 DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	25/01/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021

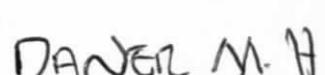
DESARROLLO FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	28.925.833
VALOR ANTICIPO	0
VALOR PAGOS	28.925.833
SALDO POR PAGAR	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE TELEISLAS	0

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que TELEISLAS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Ordenador De Gastos


DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
1123634246


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Supervisor

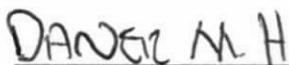
C.C .Carpeta del contrato

**LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS, TELEISLAS LTDA. IDENTIFICADA CON NIT. No.
827000481-1 CERTIFICA QUE:**

El Señor **DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON** identificado con cedula de ciudadanía No 1123634246 se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el Canal Regional a razón del contrato número 062 del 25 de enero de 2021

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato laboral, el contratista suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas contenidas en el mismo y que el contrato suscrito entre las partes no generó inconveniente alguno de orden laboral durante la ejecución del mismo.

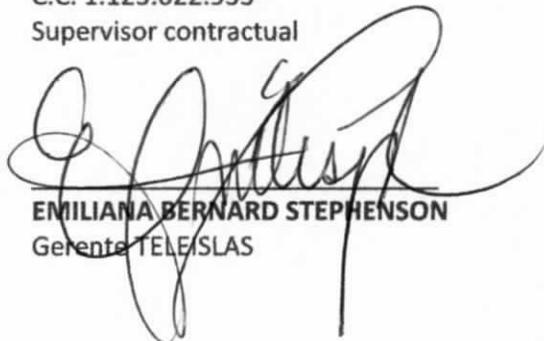
Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los 31 días del mes de diciembre de 2021



DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
C.C 1123634246
Contratista



FREDDY ALBERTO WILLIAMS
C.C. 1.123.622.935
Supervisor contractual



EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRESENTADOR DE VARIEDADES DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	28.925.833
PAGO A REALIZAR	Pago -12 2.575.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de diciembre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31/diciembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FACTURA No: 12

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 31 DE DICIEMBRE DE 2021

IDENTIFICACION: C.C. 1123634246 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS COMO PRESENTADOR DE VARIEDADES		
TOTAL		2.575.000

FIRMA

ACEPTADA

Fredley Williams

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Approbation: 29/12/2020
	ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Version: 02

**ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DE LA ORDEN/CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No 062 DE 2021**

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO PRESENTADOR DE VARIEDADES DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS
---------------	--

En la isla de san Andrés a los 31 días del mes de diciembre de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Sociedad de televisión de las islas TELESLAS, **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 de Providencia, quien en su condición de Gerente, autorizada mediante el acuerdo 004 de 2015, obra en representación legal de **LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidades públicas del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las Escrituras Públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte que se denominará **TELEISLAS**, por otra parte **DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON** identificado con cedula de ciudadanía No 1123634246 como contratista y **FREDDY ALBERTO WILLIAMS** como supervisor, con el fin de liquidar el Contrato en mención

CONTRATISTA	DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
IDENTIFICACIÓN	1123634246
VALOR DEL CONTRATO	28.925.833
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES 07 DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	25/01/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021

DESARROLLO FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	28.925.833
VALOR ANTICIPO	0
VALOR PAGOS	28.925.833
SALDO POR PAGAR	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE TELEISLAS	0

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que TELEISLAS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
 Ordenador De Gastos


DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
 1123634246


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Supervisor



www.teleislas.com.co

LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS, TELEISLAS LTDA. IDENTIFICADA CON NIT. No. 827000481-1 CERTIFICA QUE:

El Señor **DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON** identificado con cedula de ciudadanía No 1123634246 se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el Canal Regional a razón del contrato número 062 del 25 de enero de 2021

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato laboral, el contratista suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas contenidas en el mismo y que el contrato suscrito entre las partes no generó inconveniente alguno de orden laboral durante la ejecución del mismo.

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los 31 días del mes de diciembre de 2021

DANER M. H.

DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
C.C 1123634246
Contratista

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
C.C. 1.123.622.935
Supervisor contractual

Emiliana Bernard Stephenson

EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRESENTADOR DE VARIEDADES DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	28.925.833
PAGO A REALIZAR	Pago -12 2.575.000

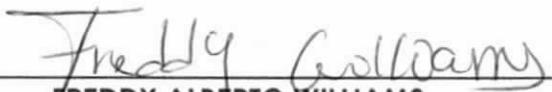
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de diciembre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 /diciembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANER ESUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123634246
No. DEL CONTRATO	062
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
VALOR TOTAL	28.925.833
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE PRESENTADOR DE VARIEDADES PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de diciembre 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	SE REALIZO LA ENTREVISTA 3 PERSONAS POR DIAS EN EL SEGMENTO DE DONG THE ROAD Y EN EL SEGMENTO DE DEDICATION TIME
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL, INFORME MENSUAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 de / diciembre/2021


 DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON
 CC 1123634246

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FACTURA No: 12

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DANER EUSEBIO MARTINEZ HUDGSON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 31 DE DICIEMBRE DE 2021

IDENTIFICACION: C.C. 1123634246 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS COMO PRESENTADOR DE VARIEDADES		
TOTAL		2.575.000

FIRMA

DANER M. H

ACEPTADA
